



hacienda y  
personal

CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS  
SELECTIVAS  
13 PLAZAS TIC SUPERIOR  
AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID  
TAL<sup>EN</sup>TENTO

**CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE CONVOCAN 13 PLAZAS PARA EL ACCESO A LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A SUPERIOR TIC DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

### ANUNCIO

La CPS-Órgano de Selección calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 2 de junio de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Celebrar el acto público de APERTURA DE PLICAS que contienen las solapas identificativas con los datos personales de los aspirantes, con el fin de conocer la identidad de aquellos aspirantes que han superado el tercer ejercicio del proceso selectivo, convocando a los opositores que estén interesados en asistir, el lunes 13 de junio de 2022, a las 10:30 horas en la sala 2-A situada en la planta 2ª en el Espacio Madrid Talento C/ Raimundo Fernández Villaverde, 32. CP 28003 Madrid

**SEGUNDO.-** En relación con el acto de apertura de plicas, se informa lo siguiente:

Ante la situación provocada por la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud, el número máximo de asistentes vendrá determinado por el aforo del local en el que tenga lugar la apertura de plicas.

De acuerdo con lo anterior se permitirá el acceso de un máximo de 15 personas de la relación de aspirantes presentados al tercer ejercicio, accediendo por orden de llegada.

Las personas que deseen asistir podrán, hasta completar aforo, acceder al edificio de la calle C/ Raimundo Fernández Villaverde, 32, diez minutos antes del inicio del acto de apertura de plicas y deberán presentar, en soporte físico, el original del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir a efectos de su identificación.

El acto de apertura de plicas será grabado y publicado en la página [www.madrid.es](http://www.madrid.es)

De conformidad con el apartado 8.5 de la Orden 1244/20121 de 1 de octubre, es recomendable que los aspirantes acudan provistos de mascarilla, preferentemente quirúrgica o con protección FFP2 que no esté provista de válvula de exhalación.

Información de Firmantes del Documento

PATRICIA ORDEN QUINTO - SUBDIRECTORA GENERAL  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 06/06/2022 10:08:08  
CSV : 14QO0T3UK3I20835



MADRID





hacienda y  
personal

CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS  
SELECTIVAS  
13 PLAZAS TIC SUPERIOR  
AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID  
TAL&NTO

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN  
PATRICIA ORDEN QUINTO



Información de Firmantes del Documento



PATRICIA ORDEN QUINTO - SUBDIRECTORA GENERAL  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 06/06/2022 10:08:08  
CSV : 14QO0T3UK3I20835

